

Madrid, a 29 de Julio de 2.010.

FUNESPAÑA, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el siguiente:

HECHO RELEVANTE.

Que con fecha 28 de Julio de 2.010 nos ha sido notificada la adjudicación a la mercantil **"EMPRESA MIXTA DE SERVÍIS FÚNEBRES MUNICIPALS DE TARRAGONA"** (UTE), perteneciente al **Grupo FUNESPAÑA**, del Contrato de "Servicio de Recogida y Conducción de Cadáveres que en el marco de las investigaciones judiciales estén a disposición de la autoridad Judicial y del Instituto de Medicina Legal de Cataluña".

Atentamente,

Concha Mendoza.
Secretaria del Consejo.

Descrito en el Registro Mercantil de Almería, Tomo 11 del Libro de Sociedades, Folio 151 Hoja 0, 251 Al.-C.I.F. A40428732